


## INSTRUCCIONES A LOS AUTORES 2020

El equipo editor de la Revista científica HACEDOR les presenta estas instrucciones a todos los interesados en publicar su producto de investigación, previo arbitraje:

### I. Información básica

- 1.1 La Revista electrónica **HACEDOR** del Departamento Académico de Estudios Generales está adscrita a la Facultad de Derecho y Humanidades de la Universidad Señor de Sipán S.A.C.
- 1.2 **Posee ISSN** (International Standard Serial Number, Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas). Presenta en su versión electrónica el ISSN 2520-0747.
- 1.3 **Responsables editoriales.** La revista tiene un Consejo editorial y un Comité Científico conformado por académicos de universidades peruanas y extranjeras.
- 1.4 **Arbitraje.** El arbitraje es realizado por revisores pares externos a la revista. El tipo de revisión es doble ciego.
- 1.5 La **periodicidad** de la publicación es semestral. El primer número comprende de enero a junio, el segundo de julio a diciembre.
- 1.6 Tiene por **objetivo** difundir los resultados de investigaciones e innovaciones pedagógicas originales y de revisión, propiciando de esta manera la generación de nuevo conocimiento de carácter científico-humanístico que beneficiará a la comunidad académica nacional e internacional.
- 1.7 La **cobertura temática** es Ciencias de la Educación.
- 1.8 **Descriptor:** Pedagogía, Didáctica, Filosofía, Psicología, Sociología e Historia.
- 1.9 **Público meta:** Comunidad científica nacional e internacional, estudiantes de pre y posgrado y público en general.
- 1.10 **Servicios de Información:** Está incluida en los siguientes:
  - **Redes Sociales:** Facebook, Twitter
  - **Buscadores:** Google Académico (Google Scholar)
  - **Portales:** Portal electrónico de Revistas Académicas de la Universidad Señor de Sipán.
  - **Repositorios:** Repositorio de la Universidad Señor de Sipán.

- 1.11 **Idioma.** Para la edición y publicación, la revista recibe productos de investigación escritos en español, abstract y keywords en inglés.
- 1.12 **Acceso abierto “Open Access”.** Todo el contenido de la revista tiene acceso libre y gratuito.
- 1.13 **Protección intelectual.** Todos los artículos se publican con la licencia de Creative Commons (CC) de Atribución-No Comercial- Compartir Igual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0), la cual permite a otros hacer uso de los datos para sus propias investigaciones siempre que reconozcan la fuente y autoría, así como acrediten y otorguen licencias de sus nuevas creaciones bajo los mismos términos.
- 1.14 **Gratuidad.** Para el procesamiento, envío y proceso editorial de artículos, los **autores** no asumen costo alguno. Los **lectores** pueden, gratuitamente, descargar, almacenar, imprimir y distribuir la versión final publicada del artículo sin fines de lucro, mencionando la fuente y autoría respectiva.
- 1.15 El **Digital Object Identifier (DOI)**.  Es un identificador (Código alfanumérico) único y permanente, que la revista proporciona a cada artículo, para su identificación y recuperación en la web.
- 1.16 **Formatos de publicación.** Los artículos se publican en formato PDF, HTML y XML.
- 1.17 **Las citas y referencias** indicadas en los artículos científicos se realizan con el estilo APA descritos en el Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (APA), sexta edición en inglés o tercera edición en español.
- 1.18 En los artículos científicos y los artículos de revisión se utilizan **tablas** estadísticas que incluyan información que no pueda considerarse en el texto, o que amplía lo mencionado en el artículo científico; se enumeran correlativamente con números arábigos, situándose en el centro del texto siguiendo el estilo APA. Cada tabla debe encabezarse con la expresión “**Tabla 1.**” **en negrita, en la siguiente línea el título en cursiva, sin negrita, tipo oración iniciando con la letra mayúscula**, dactilografiada con el tipo de letra Times New Roman tamaño 11. Al final se indicará la fuente de la información de la tabla con el tipo de letra Times New Roman tamaño 10 en cursiva; en el caso que la tabla sea basada de otros trabajos se deberá incluir la cita bibliográfica. Ejemplo:

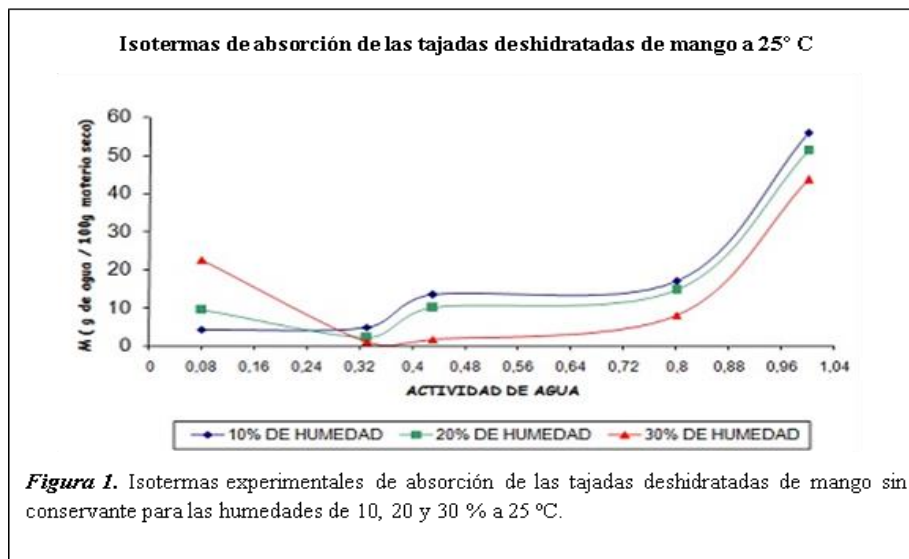
**Tabla 1**

*Valores del pH de las tajadas deshidratadas de mango durante su almacenamiento*

BLOQUES TRATAMIENTOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1 (10% / 25°C)	3,90	4,08	4,24	4,23	4,17	4,22	4,25	4,40	4,16	4,42	4,27	4,31	4,28	4,26
2 (10% / 40°C)	3,90	4,22	4,09	4,23	4,14	4,32	4,17	4,22	4,15	4,35	4,26	4,39	4,17	4,21
3 (10% / 55°C)	3,90	4,35	4,45	4,25	4,47	4,20	4,39	4,18	4,28	4,50	4,40	4,50	4,50	4,48
4 (20% / 25°C)	4,00	4,05	4,10	4,00	4,21	4,38	4,30	4,19	4,25	4,41	4,38	4,18	4,15	4,04
5 (20% / 40°C)	4,00	4,33	4,24	4,24	4,06	4,29	4,41	4,10	4,12	4,40	4,31	4,36	4,32	4,28
6 (20% / 55°C)	4,00	3,98	4,40	3,99	4,30	4,43	4,22	4,33	4,28	4,41	4,14	4,39	4,32	4,51
7 (30% / 25°C)	3,97	3,81	4,26	3,79	3,95	4,17	3,76	3,99	3,84	4,16	3,92	3,98	3,75	3,71
8 (30% / 40°C)	3,97	4,20	3,83	4,15	4,26	4,46	4,05	4,18	3,91	4,35	4,00	3,92	4,00	4,09
9 (30% / 55°C)	3,97	4,31	4,23	4,13	4,13	4,25	4,45	4,34	4,21	4,34	3,97	4,02	4,14	4,24

Nota: °C = Grados centígrados

- 1.19 Con la denominación de **figuras** se incluyen los gráficos, mapas, fotografías, etc. Se incorporarán si son absolutamente necesarios. Su formato debe ser en JPEG o TIFF, con una resolución mínima de 300 DPI. Se enumeran correlativamente situándose en el centro del texto, como se muestra en el ejemplo.



## II. Lineamientos de valoración

- 2.1 Sistema de arbitraje para la aprobación de los artículos. Los artículos serán evaluados con revisión por pares externos con modalidad doble ciego (double blind peer review), implica el anonimato en el proceso de evaluación, de la personas evaluadoras y autoras. Los revisores deben ser especialistas en la temática que trata el escrito y de reconocido prestigio académico (maestría o doctorado), con experiencia en investigación y con artículos publicados en revistas científicas.

- 2.2 Se cuenta con el Código de Ética para que el equipo editorial, el equipo revisor y las personas autoras cumplan lo establecido en el proceso de edición y publicación. Orientados al cumplimiento del Código de conducta y buenas prácticas del Committe on Publication Ethics, COPE, la Declaración en Singapur sobre la integridad en la investigación, la Declaración de Helsinki del 2013, la Declaración universal de principios éticos para psicólogos de la International Union of Psychological Science 2008, la Guía de pautas éticas en investigación educativa de la American British Educational Research Association BERA 2004 y de la American Educational Research Association AERA 2010, el Código de ética de IEEE Advancing technology for humanity, y otros.
- 2.3 Para la prevención y detección de plagio, se utiliza el software Turnitin para detección de similitud o coincidencias.
- 2.4 En el proceso de revisión se realiza:
  - 2.4.1 La verificación de cumplimiento de los requisitos, conforme a instrucciones para los autores.
  - 2.4.2 La verificación de nivel de coincidencias con el reporte Turnitin, como máximo el 20 %.
  - 2.4.3 El Editor informa al Comité Editorial para la preselección de artículos y derivan a los pares para la revisión correspondiente y su dictamen de publicación asumiendo el formato respectivo.
  - 2.4.4 Los revisores pares emiten el dictamen, considerando cualquiera de las siguientes decisiones: a) Publicar, b) No Publicar, c) Publicar con modificaciones, sugiriendo en este último caso las correcciones requeridas.
  - 2.4.5 Superado el proceso anterior, el Consejo editorial declara la aceptación del artículo.

### **III. Lineamientos para presentación de productos de investigación**

- 3.1 **Recepción de artículos.** Para su evaluación, la recepción de artículos está abierta permanentemente.
- 3.2 **Tipos de productos de investigación.** Se publican artículos originales derivados de investigaciones científicas.
- 3.3 **Responsabilidad de contenidos.** Los contenidos de los productos de investigación por publicar es responsabilidad exclusiva de sus autores. La Revista no asume, ni comparte las ideas, opiniones y afirmaciones que se mencionan.
- 3.4 **Declaración de privacidad.** La información personal y direcciones de correo electrónico y otros, incluidos en la revista se usarán exclusivamente para los fines declarados en la revista.
- 3.5 Promedio de tiempo de duración desde recepción de artículo hasta su publicación no mayor a los 6 meses.

- 3.6 El autor o los autores tienen que firmar una carta de originalidad y cesión de derechos, los cuales se adjunta como anexo.
- 3.7 Los artículos se presentan de la siguiente manera: Formato en Word, tamaño A4, interlineado sencillo letra Times New Roman 11 puntos, justificado, márgenes laterales de 2.5 cm, no excediendo las 15 páginas (incluyendo texto, ilustraciones y referencias).
- 3.8 La redacción es impersonal “se” haciéndose uso además del lenguaje no discriminatorio ni verbal ni gráfico (sexo, género, edad, raza, etnia, nacionalidad, credo político, religioso, discapacidades, etc.)
- 3.9 Los investigadores que deseen publicar en HACEDOR pueden enviar sus artículos por medio electrónico al email: [revhacedor@uss.edu.pe](mailto:revhacedor@uss.edu.pe) o por medio de la plataforma Open Journal System (OJS), en la siguiente dirección: <http://revistas.uss.edu.pe/index.php/HACEDOR>
- 3.10 **Estadísticas.** Para la información estadísticas se accede en:

**Estadísticas de la Revista Hacedor**

<http://revistas.uss.edu.pe/index.php/HACEDOR/Estadisticas>

#### IV. Sobre los artículos científicos y de revisión

- 4.1 La Revista Científica HACEDOR acepta artículos científicos de investigación original, y de revisión, escritos en castellano.

**Artículo de investigación original:** Resultado de un trabajo de investigación donde se evidencia aporte de nuevo conocimiento. No deberá exceder de 15 páginas incluyendo tablas, figuras y referencias bibliográficas.

**Artículo de revisión:** Resultado de un estudio minucioso y crítico producto de la revisión de información científica relevante respecto a un tema. No deberá exceder las 15 páginas y se aceptarán tablas y/o figuras, según sea el caso. El número máximo de referencias bibliográficas permitidas es de 30.

- 4.2 El artículo científico deberá presentar:

**Título**

Centrado, en mayúscula y negrita, en español e inglés con un máximo de 20 palabras. Se sugiere evitar el uso de subtítulos, expresiones ambiguas y abreviaturas.

**Datos del autor**

Primero los nombres y luego los apellidos. Si son varios autores, se coloca uno debajo del otro y en el extremo derecho, con numeración textual para la ampliación de la información de los investigadores. La revista respetará el orden elegido por los autores. Letra en *Times New Roman cursiva*, 11 puntos.

En el pie de página se detallará la información de los autores, los mismos que estarán separados en “comas” de la siguiente manera: Grado académico más alto y mención, entidad donde está adscrito o labora, ciudad-provincia, país, correo electrónico y registro ORCID iD, incluir la URL completa. Todo esto con letra Times New Roman, 10 puntos. Ejemplo:

Doctor en Ciencias de la Educación, Departamento Académico de Estudios Generales, Facultad de Derecho y Humanidades, Universidad Señor de Sipán, Pimentel-Chiclayo, Perú, [antenorv@crece.uss.edu.pe](mailto:antenorv@crece.uss.edu.pe), <http://orcid.org/0000-0002-1554-1120>

### **Resumen (*abstract*)**

En español e inglés, refleja los elementos principales del contenido del artículo. Debe ser redactado en tercera persona y tener una extensión máxima de 250 palabras. Debe incluir: Objetivos, escenario de la investigación, metodología, resultados y conclusiones. Se recomienda emplear palabras que expresen el contenido de una manera puntual, omitir abreviaturas, siglas, símbolos o fórmulas y evitar citas y referencias de autores. Con letra en *Times New Roman cursiva*, 10 puntos.

### **Palabras clave (*keywords*)**

En español e inglés. Se deben incluir hasta cinco (5) palabras o frases clave en español y en inglés, que describan los tópicos o áreas temáticas más importantes de la investigación. Las palabras clave deben ser presentadas en orden alfabético. Con letra en *Times New Roman cursiva*, 10 puntos. Se recomienda usar de 3 a 6 palabras claves, en orden alfabético y normalizadas con un tesoro (se recomienda el de la UNESCO).

### **1. Introducción**

Debe contener: una breve descripción panorámica del tema y el problema de investigación, los objetivos y propósitos del trabajo y su alcance, justificación, análisis de otros posibles estudios previos sobre el mismo tema de investigación, referencias bien seleccionadas. No incluye datos ni conclusiones del trabajo.

### **2. Material y métodos**

Se exponen con rigurosidad las características de la muestra, el componente ético, el lugar, el periodo del estudio, descripción del enfoque, del método y los materiales de investigación, las técnicas e instrumentos de recolección de la información, la población, la muestra y el proceso para analizar la información. En las investigaciones cuantitativas es preciso incluir la información de las variables estudiadas y de los métodos de medición y metodología estadística.

### **3. Resultados**

Se informan, describen y ordenan los resultados relevantes de la investigación. Presenta categorías que sirven para clasificar: Sujetos, situaciones, categorías junto con distribuciones numéricas, formato estadístico. A veces se requiere

distribuirlos en tablas y figuras, sin repeticiones. “Los resultados deben ser escritos acorde con los objetivos planteados y en orden a la metodología descrita”

#### **4. Discusión**

Se realizan comparaciones de los propios resultados con estudios similares de preferencia citando artículos científicos actuales. Discuta los resultados si están en concordancia o discordancia con lo encontrado en su estudio y resalte las excepciones y los puntos que todavía no pueden o no fueron suficientemente esclarecidos por los resultados. Sugiera nuevas posibilidades de investigación, plantee ideas para nuevos estudios.

#### **5. Conclusiones**

Las conclusiones son el balance final de la investigación. Por lo tanto, el Investigador debe consignar el cumplimiento de los objetivos propuestos y la síntesis de los resultados obtenidos a lo largo del proceso de investigación. Evitando repetir los resultados numéricos encontrados.

#### **6. Referencias**

Presentar la lista de autores y títulos de todas aquellas fuentes citadas en la investigación. Redactar de acuerdo a la norma internacional APA actualizada. Tienen que ir en estricto orden alfabético e incluir sólo las fuentes que sustentan la investigación y que fueron utilizadas para la preparación del artículo. **Como mínimo el 50% de la bibliografía utilizada deberá ser de artículos científicos, evitando citar páginas web de dudosa procedencia.**

- 4.3. Los artículos de revisión deben ser redactados en tamaño A4, en espacio sencillo, con letra en **Times New Roman, 11 puntos**, justificado y con interlineado sencillo ó 1.0. Márgenes laterales de 2.5 cm, no excediendo de 15 páginas y deberá presentar la siguiente estructura:

**Título, autor(es).**

**Resumen y abstract**

**Introducción**

**Cuerpo de revisión (según sea el caso)**

**Referencias:** Siguiendo el estilo de citación de American Psychological Association (APA), sexta edición, número máximo de referencias permitidas es de 30.

**Datos de los autores:** De la misma forma que para un artículo científico.

**CARTA DE ACEPTACIÓN DE CONDICIONES Y CESIÓN DE DERECHOS  
PARA LA PUBLICACIÓN EN LA REVISTA HACEDOR**

(Lugar y fecha)

Sr.  
Editor de la Revista HACEDOR  
Departamento Académico de Estudios Generales - Universidad Señor de Sipán  
Chiclayo.

Le remitimos el artículo científico titulado:

.....  
.....  
.....

Confirmamos su contenido, para que sea considerada su publicación en la Revista Científica HACEDOR.

El o los autores, abajo firmantes, declaramos:

- Que es un trabajo original.
- Que no ha sido previamente publicado en otro medio.
- Que no ha sido remitido simultáneamente a otra revista para su publicación, hasta recibir la decisión editorial de la Revista HACEDOR.
- Que todos los autores han contribuido intelectualmente en su elaboración.
- Que todos los autores han leído y aprobado la versión final del manuscrito remitido.
- Que, en caso de cualquier trasgresión a lo señalado, eximimos de toda responsabilidad a la Revista HACEDOR; y nos declaramos solidariamente responsables de cualquier consecuencia que derivará de ello.
- Que el o los autores conservan los derechos de autor y conceden a la Revista HACEDOR el derecho a la publicación del artículo bajo la licencia de Creative Commons.
- Que los autores no recibiremos, ni exigiremos, ninguna regalía o compensación, de cualquier tipo o naturaleza por parte de la Universidad Señor de Sipán o por la Revista HACEDOR por la publicación del artículo.

Atentamente,

Nombres y Apellidos (Autores)	DNI	Firma